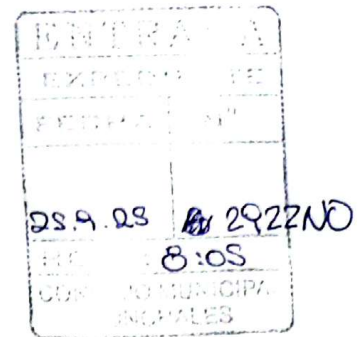




Municipalidad  
de Sunchales

2025 - Año Internacional de las Cooperativas  
"Las Cooperativas construyen un mundo mejor"



Sunchales, 23 de septiembre de 2025

## Concejo Municipal de Sunchales

Sr. Presidente Juan Ignacio Astor

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y, por su intermedio, al Concejo Municipal, a fin de solicitar la ampliación del plazo para la presentación del proyecto de presupuesto anual municipal para el año 2026 hasta el día 31 de octubre próximo.

La solicitud se enmarca en una serie de circunstancias que dotan al actual escenario macroeconómico de una alta incertidumbre, lo cual dificulta alcanzar una presupuestación adecuada que sirva como base para la programación de las acciones a realizar el año siguiente.

En primer lugar, existe una clara dificultad para proyectar los meses subsiguientes hasta el cierre del ejercicio actual, que deberían operar como referencia para la elaboración del presupuesto. Los recientes movimientos cambiarios, junto con modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional en materia impositiva, sumados al proceso electoral de fines de octubre que puede actuar como factor adicional de inestabilidad, constituyen elementos que afectan la capacidad de previsión a futuro.

En segundo lugar, si bien el Gobierno Nacional ya presentó sus pautas macroeconómicas para el año 2026, la reforma constitucional provincial dispuso que el plazo para la presentación del presupuesto provincial se extienda hasta el 31 de octubre (artículo 107 inciso 11). Ello difiere el momento en que los municipios reciben las pautas de ingresos por coparticipación provincial, imposibilitando realizar estimaciones certeras desde esta esfera local.

Lo anterior no sólo repercute en la previsión de los recursos municipales, sino también en la planificación de obras y programas que dependen de la ejecución provincial en nuestra ciudad, así como de aquellas iniciativas con impacto social.

Esperando una respuesta favorable, saludo a Ud. con distinguida consideración.

FERNANDO CHAMORRO  
Secretario de Producción  
y Finanzas  
Municipalidad de Sunchales

PABLO PINOTTI  
INTENDENTE  
Municipalidad de Sunchales